

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5366** ÓSCAR RODRÍGUEZ VILLA

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica,

Que en la ejecutoria número 72/10 seguida contra el deudor Óscar Rodríguez Villa en paradero desconocido, se ha dictado el día 22-02-11 el Decreto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 4.604,12 euros de principal y de 920,82 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 22 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110012818-1